



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 11 FEB 2022
Hora:
Número: P-4474/2022



PODEMOS
Zaragoza

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

El diálogo social es esencial para hacer frente a los principales problemas económicos y sociales que tenemos como sociedad. Una muestra de la utilidad y beneficios que genera son los trece acuerdos sociales a los que el Gobierno de España ha llegado en estos dos últimos años con sindicatos y organizaciones empresariales para hacer frente a las consecuencias de la crisis del Covid-19 protegiendo a las personas, manteniendo el empleo y garantizando la actividad económica.

La necesaria colaboración entre las administraciones públicas y los agentes económicos y sociales es fundamental para promover la cohesión social, luchar contra la desigualdad, crear empleo de calidad e impulsar el desarrollo económico. Por esa razón, desde el ámbito municipal, se ha venido formalizando entre el Ayuntamiento de Zaragoza, sindicatos y organizaciones empresariales, distintos acuerdos como el PADES 2005-2007, el AFES 2008-2011 o el PLEDES 2012-2015, acuerdos que han tenido un papel relevante en el desarrollo económico y social de Zaragoza.

Con ese mismo propósito, el 9 de junio de 2020 el Ayuntamiento de Zaragoza suscribió el actual Acuerdo Local por el Desarrollo Económico y Social de Zaragoza (ADESZA) 2020-2023 con las organizaciones empresariales y sindicales CEOE, CEPYME, UGT y CCOO, acuerdo que persigue impulsar y coordinar acciones para el desarrollo económico, laboral y social de nuestra ciudad.

Un año y medio después de la firma del acuerdo nos encontramos sin información alguna de su grado de ejecución, la inexistencia de su aplicación, la ausencia de medidas estratégicas para su desarrollo y la desidia más absoluta en potenciar el diálogo social activando los instrumentos de participación institucional recogidas en el propio Acuerdo Local por el Desarrollo Económico y Social de Zaragoza (ADESZA). Una demostración de la absoluta falta de interés del Gobierno y



Zaragoza
AYUNTAMIENTO



PODEMOS
Zaragoza

del alcalde Azcón en la política del diálogo y del acuerdo. Todo ello en un contexto de salida de la crisis que requiere la máxima participación y colaboración de los agentes sociales para garantizar la recuperación económica de la ciudad y que beneficie de forma equitativa a toda la ciudadanía.

Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente

MOCIÓN:

1. El Pleno del Ayuntamiento reconoce la importancia que tiene el diálogo social para abordar los principales retos que tiene nuestra ciudad y la importancia de las aportaciones y conocimiento de los agentes sociales, y se compromete a su recuperación tras el manifiesto desinterés del actual equipo de gobierno. Por esta razón insta al Gobierno de la Ciudad a crear la Comisión de Seguimiento del ADESZA recogida en el apartado 5.1 del acuerdo, con el objetivo de evaluar su desarrollo y adoptar las decisiones necesarias para el mejor cumplimiento del mismo y, como dice el acuerdo, impulsar y coordinar acciones para el desarrollo económico, laboral y social de nuestra ciudad.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a informar trimestralmente del grado de ejecución del ADESZA y a dotar presupuestariamente todas las medidas recogidas en el acuerdo para garantizar su desarrollo.

I.C. de Zaragoza a 11 de febrero de 2022

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Fernando Rivarés Esco